

ORUSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado.

Reserva de Valuación

Representa la diferencia neta entre el valor de la compra y el valor del avalúo de las propiedades y equipos determinado por un perito.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizado para capitalizar la compañía y compensar pérdidas, pero por ningún concepto podrá distribuirse como utilidades o cancelar la parte insoluta del capital suscrito.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

Impuesta a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 22% sobre la base imponible. En el caso de que reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Ingresos y Gastos

Los Ingresos son reconocidos por las actividades ordinarias y al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, teniendo en cuenta descuentos que se puedan originar de cualquier índole.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

ORUSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

2/3 Rectificación

Inscrito el: 29 de enero de 2002

Escritura otorgada en la Notaria Vigésima de Guayaquil del 18-sept-01, consta como observaciones lo siguiente: Mediante esta inscripción se rectifican los linderos y dimensiones de conformidad con el Informe de Avalúo para Transferencia de Dominio 67142 del 18 de enero del 2002.

3/3 División de Solar

Inscrito el: 28 de junio de 2005

Escritura otorgada en la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil el 16-mar-05, consta como observaciones consta lo siguiente: Datos de los inmuebles actualizados según Certificados de Avalúos y Registros # 0151678, 0151679, 0151681, 051686 y 0151687 emitidos el 6 de mayo del 2005.

De los comprobantes de pagos de impuestos prediales por el año 2019, emitidos por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, las compañías ORURCORP S.A. Y BERCATS S.A., registran los siguientes bienes:

Código catastral 96-0292-001-0002-0-0 Valor de la Propiedad US\$ 355.581,51.

Código catastral 96-0292-001-0001-0-0 Valor de la Propiedad US\$ 700.368,19.

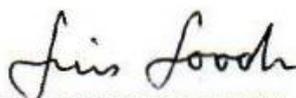
Código catastral 96-0292-001-0005-0-0 Valor de la Propiedad US\$ 55.471,44.

TOTAL US\$ 1.111.421,14

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado consiste de 20.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario US\$0.04 cada una, divididas de la siguiente manera

ACCIONISTAS	ACCIONES	COSTO/ACCION	CAPITAL
Luis Gentil Saavedra Lecaro	19.990	US\$ 0.04	799,60
Damaris Sofía Saavedra Rodríguez	10	US\$ 0.04	0,40
TOTAL	20.000		800,00



Luis Gentil Saavedra Lecaro
Liquidador



CBA Javier Armijos
Contador

ORUSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

PROPIEDADES DE INVERSIÓN (TERRENOS)

Las Propiedades de Inversión – Terrenos por US\$ 551.346,57

De la escritura pública de Compraventa otorgada por la compañía EXPORTOCORP S.A. a favor de las compañías ORUSCORP S.A. Y BERCATS S.A. Cuantía S/. 257'360.000,00, el 17 de mayo del 2000, ante el Ab. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita el 20 de junio de 2000 en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, entre las cláusulas principales se extraen las siguientes:

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública de Compraventa celebrada el día 9 de noviembre de 1999, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, la Compañía EXPORTOCORP S.A., adquirió las parcelas de terrenos números 72 y 73, ubicadas anteriormente en la jurisdicción de la Comuna Casas Viejas en Liquidación, ene le sector denominado Manga de Cubache, los mismos que forman un solo cuerpo cierto actualmente signado con el solar número UNO de la manzana 292 dentro de la zona urbana, a los que le corresponde el código catastral número 96-0292-001-0000-0-0. Todo lo cual da una cabida de SETENTA Y CUATRO HECTAREAS TREINTA Y CUATRO CENTESIMAS DE HECTAREAS. Esta escritura se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, a fojas cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y uno, el 23 de diciembre de 1999.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, la compañía EXPORTOCORP S.A., legal y debidamente representada por el señor Federico Stalin Zambrano Pacheco, da en venta real y enajenación perpetua en favor de la Compañía ORUSCORP S.A., legal y debidamente representada por su Gerente Medardo Ángel Cobos y de la Compañía BERCATS S.A., las parcelas de terrenos números 72 y 73, ubicadas anteriormente en la jurisdicción de la Comuna Casas Viejas en Liquidación, en el sector denominado Manga de Cubache, los mismos que forman un solo cuerpo cierto y que actualmente se encuentra dentro de la zona urbana signado con el solar número UNO manzana DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS descritos en la cláusula que antecede, transfiriéndose en consecuencia a favor de la parte Compradora, el derecho de dominio, uso y goce, servidumbres activas y en general todos los derechos que la Vendedora tiene o pudiere tener sobre le bien objeto de la presente compraventa y todo lo que accede a dicho inmueble.

CUARTA: PRECIO.- El precio que de común acuerdo las partes contratantes convienen por el inmueble materia de la presente compraventa es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SUCRES, que la Vendedora declara recibir en dinero en efectivo y a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto.

Posterior a este acto de compraventa, se han inscrito en el Registro de la Propiedad los siguientes actos:

ORUSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del año 2018

1. ACTIVIDAD

La Compañía fue constituida en 13 de noviembre de 1998, consta registrada en la Superintendencia de Compañías de Compañías, Valores y Seguros. Su plazo social vence el 13 de noviembre de 2048.

Su actividad principal es la administración del inmueble de su propiedad. Se encuentra ubicada en la vía a la costa solar 8 de la manzana Q Lotización Tiffany, diagonal a Valle Alto.

Su representante legal es el señor Luis Gentil Saavedra Lecaro en su calidad de Liquidador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Instrumentos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se presentan a su valor razonable, designado como tales en su reconocimiento inicial, y clasificados de acuerdo a su negociación.

Beneficios a Empleados

Los beneficios de los empleados son reconocidos desde su fecha de ingreso y estos a la vez cargados en resultados en el período que se informa.

ORUSCORP S.A.

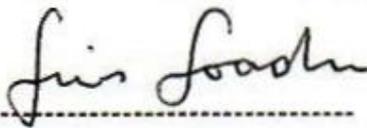
Notas a los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Año Terminado el 31 de Diciembre del año 2018

Contenido

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo
Formulario de Actualización de Datos.
Nómina de Socios o Accionistas.
Formulario de Administradores/Personal Ocupado.
Informe de Administrador
Informe de Comisario.
Notas a los Estados Financieros



Luis Gentil Saavedra Lecaro
Líquidador



CBA Javier Armijos
Contador

ORUSCORP S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018

ORUSCORP S.A.
BALANCE GENERAL
del 01 ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

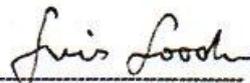
ACTIVO	PASIVO
---------------	---------------

PROPIEDADES DE INVERSION 551.346,57
TERRENOS 551.346,57

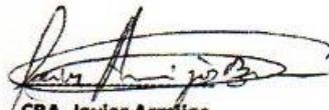
PATRIMONIO

CUENTAS DEL PATRIMONIO 551.346,57
CAPITAL SOCIAL 800,00
RESERVA LEGAL 339,85
SUPERAVIT POR REVALUACION TERRENOS 550.206,72

TOTAL ACTIVO	<u>551.346,57</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>551.346,57</u>
--------------	-------------------	---------------------------	-------------------



Luis Gentil Saavedra Lecaro
Liquidador



CBA Javier Armijos
Contador